

ACTA DE LA «LVI» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:15 horas del día 30 de abril del 2014, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la «LV» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes: En representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, asistió el Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, en suplencia del Secretario de la Junta de Gobierno, el G.M. Javier H. Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA; asistió el Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca, Director General de Cadenas Productivas; participó el Secretario Técnico y Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y el Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, de la Contraloría General del Estado.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
 - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2014.
 - a. Balance general al 31 de marzo del 2014.
 - b. Estado de resultados al 31 de marzo del 2014.
 - c. Avance presupuestal al 31 de marzo del 2014.
 - d. Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2014.
 - B. Programa operativo anual al 31 de marzo del 2014.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Baja de inventario.
 - B. Condonación de cuentas por cobrar.
 - C. Solicitud de autorización de gastos de alimentación de personal del CREMES y CAES.
 - D. Autorización de incentivos entregados al personal.
 - E. Autorización para la aplicación de recursos recibidos para tres proyectos de seguimiento del monitoreo de pesquería de curvina golfinia en el Alto Golfo de Santa Clara y la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2014.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Seguimiento a la solicitud de autorización del uso de telefonía celular en el ejercicio 2014.
 - B. Adeudo ISSSTESON.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- IX. CLAUSURA.



Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno. En este punto, se solicitó la intervención dentro del marco de desarrollo del informe del Director General y en la exposición de asuntos para análisis y aprobación en su caso, el apoyo a la C.P. Mayra Rosas Gómez en su calidad de Directora de Administración y Finanzas, así como de la C.P. Georgina Escalante Vega, Coordinador Técnico de Difusión, esta última como asistente del Secretario Técnico para la toma de acuerdos, peticiones que fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dió lectura al orden del día en la cual informó acerca de los cambios efectuados en asuntos generales, donde se agregaron los puntos: **Seguimiento a la solicitud de autorización del uso de telefonía celular en el ejercicio 2014 y Adeudo ISSSTESON**, los cambios al orden del día fueron autorizados por los miembros de la Junta de Gobierno. 2


IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la « LV » **Reunión Ordinaria** fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados 13 acuerdos que se encuentran detallados en el acta de la « LV » **Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno**, celebrada el 26 de febrero del 2014.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo del «01 de enero al 31 de marzo del 2014», del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado. 

A. Estados financieros al 31 de marzo del 2014.

a) El Balance General al 31 de marzo del 2014, reflejó los siguientes datos:

Activo		Pasivo	
Circulante	4,500,920.79	Inmediato	2,978,329.55
No circulante	32,897,814.49	Capital	34,420,405.73
Total	\$37,398,735.28	total p + c	\$37,398,735.28

 b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de marzo del 2014**, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Concepto	Monto
Ingresos	5,354,753.00
Egresos	5,435,415.00
Déficit Presupuestal	\$-80,662.00

 c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación negativa entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **\$80,662.00 (ochenta mil seiscientos sesenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional)**.

Ingresos	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
Federales	2,799,874	2,799,874	500,000	18%
Estatales	8,966,037	8,966,037	1,354,663	15%
Propios	943,069	943,069	26,090	3%
Otros	3,955,829	3,955,829	3,474,000	88%
Total	16,664,809	16,664,809	5,354,753	32%

3

Concepto/capitulo	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
1000	8,479,365	8,479,365	2,603,621	31%
2000	2,147,683	2,147,683	417,918	19%
3000	5,035,502	5,035,502	2,060,970	41%
5000	310,141	310,141	10,788	3%
6000	692,118	692,118	342,118	49%
TOTAL	16,664,809	16,664,809	5,435,415	33%
Variación: Ingreso - Gasto	0	0	\$-80,662	

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2014.

A la fecha no se ha ministrado sobre los recursos para gasto operativo de este Organismo, por lo que la actividad operativa descansa sobre los Ingresos Propios y seguimiento a proyectos de orden federal donde se ha dado cumplimiento con todas las normas administrativas que se refieren a los Lineamientos de Ahorro y Austeridad para el presente ejercicio fiscal.

B. Programa operativo anual al 31 de marzo del 2014.

Según el informe presentado, las metas que comprometían avance «al primer trimestre del 2014», se muestran en la siguiente tabla:

Meta	UM	OA	Calendari o	Realizado	TA	% AFA
			1er. trim.	1er. trim.		
Capacitación difusión y asistencia técnica a productores pesqueros y acuícolas del sector social y educativo	Personas	200	50	105	105	52.50
Reunión de Juntas de Gobierno	Evento	4	1	1	1	25
Distribución de especies dulceacuícolas	piezas	380,000	40,000	20,000	20,000	5.26.95
Distribución de especies marinas	piezas	34,500,000	12,000,000	9,000,000	9,000,000	26.09
Producción de especies dulceacuícolas	piezas	400,000	44,000	219,000	219,000	54.75
Producción de especies marinas	piezas	35,000,000	4,550,000	15,821,620	15,821,620	45.20

4

UM= Unidad de medida.
 OA= Original anual.
 TA=Total Acumulado.
 AFA=Avance físico anual.



VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

1. «En relación a la auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2013,

- En la primera notificación realizada el 07 de noviembre de 2013, donde se notificaron 03 observaciones, existe a la fecha 01 observación pendiente de solventar.
- Se realizó una segunda notificación de fecha 29 de enero de 2014, donde se notifican 5 observaciones, las cuales están en proceso de solventación.
- Se realizó con fecha 07 de marzo de 2014, una tercera notificación donde se presentaron 4 observaciones de consistencia, las cuales están en proceso de solventación».

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Director General del IAES, el M.C. Raúl Molina Ocampo; Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, sometió cinco asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Baja de inventario.

Se presentó la baja de activos fijos por un monto total de **\$16,137.15 pesos**, que por su estado actual de conservación no son utilizados en las actividades propias de la institución y debido a que no se pueden enajenar, ni rematar, ni donar por ser improductivos, obsoletos y por consecuencia es improcedente su mantenimiento, estos serán destinados a un confinamiento de basura, por el que se solicitó su baja. Los activos sujetos a la baja fueron:

5

Clave	Concepto	Costo	Observaciones	Año de registro
1241-3-819	CPU	12,680.00	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2005
1241-9-1021	Cilindro de gas	400.00	Otros mobiliarios y equipos de administración	2007
1243-1-1017	Bomba sumergible	2,057.00	Equipo médico y de laboratorio	2007
1241-1-1232	Silla secretarial	1,000.15	Muebles de oficina y estantería	2011
Monto total		\$16,137.15		

La baja de estos activos fueron autorizados por unanimidad de votos de los asistentes a la LVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.



B. Documentos por cobrar.

El maestro Raúl Molina, sometió a consideración de la Junta de Gobierno para la condonación (cancelación) de saldos de documentos por cobrar generados en el proceso de compra-venta a crédito de organismos vivos que produce este Instituto, mencionó que a la fecha no ha sido posible recuperar estos saldos, ya que el productor tuvo pérdidas totales en la producción y no pueden hacer frente al compromiso de pago. Se anexa a continuación tabla con los datos de los clientes morosos.

No contable	Concepto	Antigüedad	Monto (MXN)
1122-02-0002	El pelícano del Cerro Prieto	31/05/2011	11,779
1122-02-0006	Ostrícola el Quike S.P.R. de R.L.	23/06/2010	55,928
1122-02-0007	Grupo de Pescadores Solitarios de San Francisco de Batuc	11/10/2011	10,507
1122-02-0008	Urbano Quiñones Pacheco	04/08/2011	9,000
		Total	\$87,214

Por recomendación de la Secretaría de la Contraloría del Estado, quienes al efectuar revisión de los documentos, observan que no son recuperables, por este motivo se procedió a someter y solicitar a la Junta de Gobierno la **condonación de estas cuentas, quienes dieron su aprobación total para su cancelación dentro de la Contabilidad del IAES**, ya que es un asunto de carácter administrativo, recomendaron anexar a la presente acta la documentación que respalda esta petición (monto original del crédito, fecha, abonos, adeudo final, entre otros), el procedimiento efectuado para su recuperación, así como revisar entre otras cuestiones, que no se afecte el patrimonio.

6

El Director General, el M.C. Raúl Molina, externó a los presentes la inquietud de realizar posteriormente algún tipo de gestión judicial-mercantil, con la posibilidad de poder recuperar algún monto de los saldos presentados.

C. Solicitud de autorización de gastos de alimentación del personal del CREMES y CAES.

Se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización de un incentivo en alimentos para los Centros de Producción: Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES) y Centro Acuícola del Estado de Sonora (CAES), con motivo en primer lugar de que estos Centros están ubicados en áreas marginadas y no existe el acceso a transporte colectivo, en segundo, el manejo de organismos vivos requiere de una supervisión técnica constante, y se requiere de turnos completos de trabajo, pero el Instituto no cuenta con la suficiencia presupuestal para contratar personal para un segundo turno, lo cual saldría más costoso que proporcionar un incentivo para alimentación, por este motivo **se propuso a la Junta de Gobierno la autorización de una despensa mensual para el CREMES por un monto de \$1,500.00 pesos y para el CAES por un monto de \$ 3,000.00 pesos, el cual aprobado por unanimidad de votos por la Junta Gobierno.** La C.P. Mayra Rosas Gómez, Directora de Administración y Finanzas del IAES, comentó que estos montos ya están contemplados dentro del presupuesto autorizado año con año, y que solo se requería, según la observación de la Contraloría del Estado la anuencia del Órgano de Gobierno.

D. Autorización de incentivos entregados al personal.

Se solicitó la aprobación a la Junta de Gobierno para la aplicación del gasto de Orden Social por un monto de **\$9,750.00 pesos**, que consiste en **174 kilos de producto fresco entregado a 38 personas que conforman la plantilla de empleados del IAES** y que fueron pagados en diciembre de 2013. Se aclaró que este monto estaba contemplado en el presupuesto y que es un incentivo que se otorga al personal año con año, el cual corresponde a 4.5 kilos de alimento fresco. El cual también fue sometido para autorización a sugerencia de la Secretaría de la Contraloría General del Estado. **Los miembros de la Junta de Gobierno de manera unánime aprobaron este asunto.**

E. Autorización para la aplicación de recursos recibidos para tres proyectos de seguimiento del monitoreo de pesquería de Curvina Golfina en el Alto Golfo de Santa Clara y la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2014.

Se solicitó la aprobación correspondiente para aplicar los recursos recibidos de los proyectos:

1. *Monitoreo Administrativo y Seguimiento de la Pesquería de Curvina Golfina en el Golfo de Santa Clara, Temporada 2014, por un monto de \$40,000.00 pesos.*
2. *Monitoreo y Seguimiento de la Pesquería de la Curvina Golfina en el Golfo de Santa Clara, Sonora, temporada 2014, por un monto de \$150,000.00 pesos.*
3. *Implementación del Programa de Monitoreo Administrativo, para la Cuota Total de Captura de Curvina Golfina Temporada 2013-2014, por un monto de \$500,000.00 pesos.* 7

Estos proyectos son ejecutados en el Golfo de Santa Clara para el control de la captura de la Curvina Golfina, y se contrata personal adicional que nos permita llevar a cabo acciones de monitoreo para preservar la especie y así contribuir en moderar el impacto ambiental en el Estado de Sonora.

La aplicación de los recursos para los tres proyectos fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto, se expusieron dos asuntos.

A. Seguimiento a la solicitud de autorización del uso de telefonía celular en el ejercicio 2014.

Se notificó a la Junta de Gobierno que se continua con la gestión de la aprobación del uso de telefonía celular, ante el Subsecretario de Egresos el C.P.C. Saúl López Montiel, creando con este Instituto el compromiso verbal de la autorización del uso de celulares para los Centros de Producción; pero a la fecha no se ha obtenido la aprobación oficial al respecto y este punto fue visto en la pasada «LV» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno (26 de febrero del 2014).

B. Adeudo ISSSTESON.

El maestro Raúl Molina Ocampo, Director General del IAES, informó que al 16 de abril se tiene un pasivo de \$1,433,713.47 pesos por concepto de adeudos de aportaciones y fondos de pensión al ISSSTESON, donde al presente ejercicio el **adeudo es por un monto de \$835,322.73 pesos** y la diferencia corresponde a ejercicios anteriores. Añadió que esta situación está siendo verificada por parte del I.S.A.F y la Contraloría General del Estado, de acuerdo a auditorías efectuadas en el mes de abril de 2014. Este punto, puntualizó la C.P. Mayra Rosas, Director de Administración y Finanzas es una acción por parte de las instancias auditoras para presionar el pago de la misma.

El Lic. Christian Gilberto Lardín, Director General de Cadenas Productivas, quien funge como Suplente del Tesorero, externó la importancia de notificar a los actores principales como es el Secretario de Hacienda, para que a su vez el turne a las instancias responsables las instrucciones de pago; también mencionó turnar copia al Secretario de SAGARHPA, así como a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron sometidos cinco asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen exacto en cada asunto tratado.

- **Acuerdo 01/30/05/2014.-** Fue autorizada la baja de activos fijos obsoletos del inventario por un monto de **\$16,137.15 pesos**. Éstos serán destinados a un confinamiento de basura.
- **Acuerdo 02/30/05/2014.-** Se aprobó la condonación de saldos de documentos por cobrar por un monto de **\$87,214.00 pesos**. **Se agrega como anexo 1, el informe de la situación que guardan estas cuentas, así como la evidencia en la gestión de cobro.** A manera informativa se estableció el compromiso por parte de la Dirección General sobre el seguimiento en la recuperación de los saldos.
- **Acuerdo 03/30/05/2014.-** Quedó autorizado el incentivo mensual en alimentos para los Centros de Producción por los siguientes montos: **CREMES \$1,500.00 pesos y CAES \$3,000.00 pesos.**
- **Acuerdo 04/30/05/2014.-** Se autorizó la aplicación del gasto de orden social por un monto de **\$9,750.00 pesos**, que corresponde a 174 kilos de alimento fresco entregado al personal del IAES.
- **Acuerdo 05/30/05/2014.-** Se aprobó la aplicación de recursos y la modificación correspondiente al presupuesto de ingresos y egresos 2014, por la recepción de recursos de los tres proyectos:

- 1) *Monitoreo Administrativo y Seguimiento de la Pesquería de Curvina Golfina en el Golfo de Santa Clara, Temporada 2014, (\$40,000.00 pesos),*
- 2) *Monitoreo y Seguimiento de la Pesquería de la Curvina Golfina en el Golfo de Santa Clara, Sonora, temporada 2014, (\$150,000.00 pesos) e,*
- 3) *Implementación del Programa de Monitoreo Administrativo, para la Cuota Total de Captura de Curvina Golfina Temporada 2013-2014 (\$500,000.00 pesos).*

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LVI» **Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **13:20 horas del día 30 de abril del 2014**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE	Lic. Guillermo Padrés Elías Gobernador Constitucional del Estado de Sonora	 Ing. Ricardo Aguilar Juvera Asesor y Enlace de la SAGARHPA Suplente
VICEPRESIDENTE	Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario de la SAGARHPA	 Lic. Enrique Lozano Rodríguez Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA
SECRETARIO	G.M. Javier H. Vivian Jiménez Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	 Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca Director General de Cadenas Productivas Suplente
TESORERO	Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista Secretario de Hacienda	
SECRETARIO TÉCNICO	 M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.	
COMISARIO PÚBLICO		 C.P. Luis Carlos Ríos Vargas Secretaría de la Contraloría General del Estado